

— PRECIOS. —

Gerona: —1'50 ptas. trimestre.
Fuera la capital: Trimestre dos pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados precios convencionales.

Número suelto.—20 céntimo.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR

D. ALBERTO NUGUE

Los originales que se remitan deberan ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.



Redaccion y administracion plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO I

Sábado 10 Agosto 1889.—Núm. 27.

SE PUBLICA

una sola vez cada semana.

TERCERA ÉPOCA

De *El Zorrillista*.

«¿Podría decirnos quién puede y debe saberlo, qué OPERACIONES se verifican en el entresuelo de la casa-café que existe en la Rambla de Alvarez? Lo preguntamos, porqué desde mucho tiempo venimos observando que á altas horas de la noche y á primeras de la madrugada, se ven entrar y salir de la misma con demasiada frecuencia mucha gente de varias clases, categorías y edades, distinguiéndose en el citado entresuelo profusion de luz, y si nuestros oídos nos engañan, hemos percibido frecuentemente CIERTO SONIDO METALICO que no podemos atribuir lo que vendrá á ser. Club político no será, á pesar de que el dueño dicen que dice es republicano.»

En circular firmada en 14 de Setiembre de 1888 por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion se lee:

«3.º Además de los jugadores y banqueros, deberá considerar como reos, y en este sentido sometidos á los Tribunales, á los dueños de los establecimientos donde tengan lugar los juegos prohibidos, aun cuando dichos establecimientos estuvieran destinados á otros usos, segun lo ha declarado el Tribunal Supremo en la sentencia antes citada.»

Sobre juego.

III.

¿Creen los gerundenses que despues de nuestro ruego se nos ha comunicado algo?

¿Saben los gerundenses si se ha hecho algo?

¿Creen los gerundenses que ni artículos 14 ni quince ni vein-

tes mueven, que sepamos absolutamente nada?

Paciencia, que dentro poco se atenderá, á pesar de todos los viajes que ciertos individuos puedan hacer en dirección á la villa de Palamós.

Confiamos que entrarán las averiguaciones, cuando acaben ciertas interinidades.

nio de los sectarios de Egeo ó cismáticos griegos.

Estos poseen dos vasijas de piedra, que largos años han servido para embaucar á multitud de inblices peregrinos de su secta á fin de dar dinero, (nada hacen sin dinero) para visitarlas en su santa intencion de poder ver dos hidrias de las que sirvieron en las Bodas de Caná, y que no son mas que dos antiguos bautisterios. ¡Pobres Cismáticos! Aquí como en todas partes, su religion es de Judas el traidor.

Una vez refrigerados por la bondad infinita de los hijos de Asi, montamos de nuevo en nuestra caballerias, con arreos mas buenos para acortar piernas, maltratar muslos y rodillas, que para viajar por estos caminos de Dios. Suerte que la fé que nos domina, hace encontrar mebres las molestias del viaje.

Después de unos tres cuartos de marcha, penetramos en el *Clapo de las Espigas*, célebre porque hoiendo en sábado los Apóstoles que acompañaban á Jesús, entrado en él pa cor-

Y vá de preguntas: ¿Existen en Gerona jugadores que batir, bancas que sorprender y dados falsos y buenos ó de doble juego, para engañar incautos, que recoger ó establecimientos que mandar cerrar?

Averigüelo Vargas, porqué de la policia, se dice que ha quedado reducida á dos hombres de dia y uno de noche, por lo que es natural que vivamos felices....

OTRO ASUNTO.

Los robos en Gerona están á la orden del dia.

Las familias todas alarmadas.

La prensa local y hasta el «Diario de Barcelona» trata del asunto.

¿Se ha dado con los ladrones?

Averigüelo Vargas, repetimos; la policia se dice ha quedado reducida á dos hombres de dia y uno de noche y es natural, pues, que vivamos dichosos...

Hé aquí ahora como ha tratado del asunto la prensa gerundense:

De «La Provincia»:

Los robos en nuestra capital, son demasiado frecuentes para no alarmar á la opinion pública.

tar algunas espigas de trigo con que apagar su hambre, visto por los Fariseos hipócritas, estos dijeron al Señor: *Tus Discipulos en sábado quebrantan la Ley*, obteniendo entre otras contestaciones, este complemento de aquellas: *Misericordia quiero más no sacrificio*; palabras que si las entendierais en su verdadero significado como es vuestro deber, os servirian para no condenar á los inocentes.

Media hora mas tarde divisamos *Seforis*, patria de S. Joaquín. Este es un lugar de muy reducidas dimensiones.

El país que atravesamos es completamente llano, y nos sorprende la inmensa cantidad de piedras que hay entre los campos, lo que debe dificultar grandemente su cultivo.

A las cuatro subimos á la célebre montaña de las *Bienaventuranzas*, cual monte está situado á 400 metros sobre del Mediterráneo. Segun tradicion de los Hebreos, al pié de éste monte está enterrado Hebrod padre de Moises, y en él el Divino Autor de todas las cosas, pronunció aquél fa-

Los vecinos de Gerona estaban acostumbrados á vivir sin el menor cuidado por su pacífico carácter.

No es, pues, de estrañar que, perdiendo su estado normal, la población, esté en eterna zozobra, desde que con tanta frecuencia se vienen sucediendo los robos.

Todos los dias tenemos que lamentar un hecho de semejante naturaleza, sin que se logre poner correctivo á la criminalidad que va tomando proporciones alarmantes.

¿A que se debe? No es que desconfiemos del buen celo de nuestras autoridades, no; pero si estamos en nuestro derecho al pedirles mayor actividad, y sobre todo, procurar indagar las causas que puedan influir en semejante orden de cosas, y arrancar de raiz esas fuentes de inmoralidad que puedan existir en nuestra pacífica población.

Los robos son frecuentes, y eso nos hace temer que algun dia tendremos que lamentar otras escenas mas horribles, pues, sabido es, que los criminales que creen campar libremente, se atreven á otras empresas que por lo difíciles traen consigo otro crimen, mas lamentable aun que el que nos ocupa.

Entonces, pues, nadie querrá tener la culpa por falta de prevision, y creemos que nuestras autoridades están en el deber de velar, mas que

moso discurso, con el cual abrió el Reino de los Cielos al humilde de corazón. Ante un numeroso público, predicó la *gran doctrina de las Bienaventuranzas*. Es aquí tambien donde enseñó el modo de invocar á Dios diciendo la oracion del Padre Nuestro. Aquí es donde el Dios humanado *desplegó sus benditos labios para enseñar á los pequeños y humildes de corazón la manera de ser grande á sus ojos*.

Tan grande como es este monte por tan inesfables recuerdos del Salvador, subido á él con sus discipulos á ver las turbas que le seguian, es tambien objeto de amarga pena, por recordar la grande batalla de Saladino, que á sus pies tuvo lugar. Corria el desgraciado año de 1187, aun dueños los Cruzados de la Palestina si bien que ya bastante mermadas sus fuerzas por justos designios de Dios, que perseguidos por la media luna, tuvieron que aceptar la batalla que los sectarios de Mahoma les presentaron. Al frente de los Cruzados iba el mismo Rey, Gnido de Lusignan acom-

PEREGRINACION Á TIERRA SANTA lagro público, el tan conocido milagro de las *Bodas de Caná*, y que fué como sigue:

Asistian á tales bodas, Jesús, su Madre y los Apostoles, y como en medio del festin faltara vino, Maria dijo á su hijo: *No tienen vino*. Y mandó el Señor á los sirvientes, llenarán de agua seis hidrias que conforme á la usanza judaica, se hallaban en la sala, y estando llenas, les ordenó de nuevo sacaran de su contenido y lo llevaran al Mayordomo ó Arquitrículo, quien probando dicho liquido, lo halló convertido en el mejor vino de postre con gran pasmo y edificacion de todos los circunstantes. Tal fué el primer milagro de Jesús, y sobre cuyo sitio la gran piedad de Santa Elena, mandó construir para su conmemoracion, un gran Templo, y es sobre sus ruinas, que se edificó el actual santuario, cuyas paredes están adornadas por cuadros al oleo en los que pintadas están las Bodas de Caná.

No saldremos de aquí, sin pintar un rasgo de la usura que es patrimonio

Principiando pues, le diremos que para que sea debidamente higienizada toda urbe, deben correr paralelas á las calles y á la altura de sus casas, alcantarillas que sirvan para la expulsión de los restos de su funcionamiento íntimo, capaces de conducir á largas distancias de la población las inmundicias de las albañales, letrinas y cloacas.

¿Lo sabía V. S.?

Desgraciadamente las corporaciones municipales han sido casi siempre descuidadas en un asunto de tan vital interés, como lo demuestran las cloacas de nuestra ciudad, desperdiçando las tantísimas ocasiones que se han presentado para su arreglo en la renovación de empedrados de algunas calles, efecto sin duda de no ser vistas las mejoras que en este ramo podrían practicarse.

Está V. S.?

¿Qué vale la salud de los habitantes de Gerona? Hemos de creer que por algunos, casi menos que el tronco de un árbol de la Dehesa, á la que tantas miras se tiene actualmente y bajo cuya sombra cobijarse pueden para respirar el fresco ambiente de verano, los vecinos de esta morigerada ciudad, cosa conveniente para buscar la salud que los aires de los *clavagueros* puede hacer perder.

Pero sigamos.

En lo obstruidas que están la mayor parte de las cloacas, por no ser capaces unas para contener tanta inmundicia y otras por su poco declive en sus tortuosidades, hemos de creer por nuestra parte, que no se estudió lo suficiente cuando se dió el orden de conducción de las aguas pluviales; pues conducidas en la gran mayoría de casas hasta las aceras solamente, las convierten en torrentes que arrastran todos los escombros hácia las cloacas, resultando mayor obstrucción. Si se hubiese obligado, ó se obligara á los propietarios construir albañales, á fin de que las aguas pluviales penetrasen directamente á las cloacas, á buen seguro que por la fuerza impulsiva de ellas desaparecerían los atascamientos que existen en las mismas, y no penetrarían nuevas sustancias para aumentar su infección amén de que no echarían á perder la ropa del que se ve obligado á pasar por las aceras en un momento de falta de paraguas.

¿Vá entendiendo?

Sepa la corporación municipal que el principal foco de infección de Gerona existe desde la calle del Peso de la Paja hasta la mitad de la calle de las Ballesterías, por recibir la excreta de los establecimientos que mas acinamiento contienen en Gerona; y que son Colegio de Caridad, Cuarteles de Sto. Domingo y San Martín, Seminario, Cárcel, Hospital Militar, Conventos y Colegios, y de cuyos puntos escasa es la cantidad de agua que circula por sus cloacas derivativas, por la escasez que en tales sitios se experimenta.

Y ahora añadiremos que:

Si la corporación municipal hubiese equipado lo que anualmente importan los desinfectantes de las cloacas, incluso los jornales de los empleados en ellas, á buen seguro que con la no despreciable cantidad agregada al presupuesto anual para la renova-

ción y reparación de cloacas, tendría casi lo suficiente, no haciendo transferencia de ella para otras mejoras, para construir anualmente un considerable trozo de alcantarilla; y en el transcurso de pocos años Gerona estaría completamente higienizada y libre de toda infección.

Se aprenderá de memoria la lección por quien puede y debe aprenderla?

—Lo tarde que ayer recibimos una Correspondencia de Cassá nos impidió su publicación. Lo haremos en el próximo número.

Sin embargo, anticipamos el aplauso que en nombre de la población dirige nuestro Corresponsal á don José Vilaret por el éxito que en los exámenes alcanzaron sus alumnos en su Colegio Politécnico Cassanense, cuyos adelantos, se nos dice merecieron unánime aprobación.

Reciban el señor Vilaret y los cassanenses nuestra mas cumplida enhorabuena.

—De un diario de esta ciudad en su edición del día 6:

«El señor Alcalde de esta ciudad ha dispuesto que se practique la desinfección de las cloacas por un procedimiento nuevo que le ha propuesto D. José Campos, digno y laborioso delegado de la Alcaldía para las visitas domiciliarias higiénicas. La conducta del señor Campos es muy digna de aplauso, tanto por haber logrado la desaparición de los focos de infección que existían en esta ciudad, como por llevar á cabo sus trabajos sin retribución alguna.»

Pues bien Sr. Alcalde; V. S. como á censor que se dice ser de *La Nueva Lucha*, creyendo ya digna de aplauso la conducta de su laborioso delegado D. José Campos, ¿no podría volver en su acuerdo demostrándole quedar V. S. altamente agradecido dándole permiso para la reposición del tabique de madera que por motivos de decoro puso en el balcón de su piso que dá acceso al río?

Vamos, Sr. Grahit; una prueba de reconocida gratitud, pues con ella no se ha de faltar á las ordenanzas municipales ó de lo contrario tendremos derecho á creer que la ingratitude es uno de sus platos favoritos, lo que no sería de extrañar.

Conqué... cede V. S. ó no cede?

—¿Podría el Sr. Presidente del Cabildo Municipal despertar del tranquilo sueño en que seguramente está entregada la Comisión de obras, á fin de que pudiera dar el correspondiente curso á una instancia referente á un pozo, y que si no estamos mal informados debe andar entre sus manos presentada por algunos de los vecinos de la calle de Pedret.

Tenemos entendido que la cosa es importantísima y que existe ya el correspondiente informe de su señor Delegado. Conqué... no cabe mas que despertar, si se quiere privar que los pobres vecinos del barrio de Pedret entren en visperas de contraer alguna enfermedad ocasionada por las aguas cenagosas del pozo causa de la instancia.

—Tenemos noticias de la Escala completamente satisfactorias de la simpática acogida que alcanzó el laborioso maestro D. Salvador Mundi que fué á tomar posesión de la propiedad de aquella escuela pública el día 1.º del corriente.

La población de la Escala está de enhorabuena y corresponderá indudablemente al Sr. Mundi como merece, porque público es ya que dicho profesor la prefirió á otra cuya consignación era mayor, prueba inequívoca del interés y amor que hácia los hijos de la hermosa y pintoresca población de la Escala profesa el señor Mundi.

De D. José Tubert que desempeñaba la plaza de maestro interinamente, hemos de observar que la población entera lo recordará con gusto siempre, porque por el corto tiempo que estuvo en dicha población supo captarse las simpatías, no solo de las dignas autoridades, si que también de cuantos padres de familia tenían ocasión de tratarle, así como de la generalidad de la población.

No es extraño pues que, al hablar del Sr. Tubert algunos de los habitantes de la Escala nos hayan significado el deseo de que desde nuestras columnas le tributemos un recuerdo que le sirva de estímulo en su carrera, al propio tiempo que le felicitamos, por que ello equivale á un honroso triunfo por haberse reconocido condiciones poco comunes.

—A pesar de saber que hoy tiene lugar en el Circo Alvarez la inauguración de su teatro de verano, no podemos publicar el programa porque la hora de entrar nuestro número en máquina no lo habíamos recibido.

—Ha dicho *El Constitucional*.

«Sigue el señor Alcalde haciéndose el sordo á los deseos del público, pues esta es la hora que no ha puesto de manifiesto las cuentas del salón del Teatro.»

Ya decíamos nosotros que no lo haría; pero, vaya sí lo hará, y mal que le pese, y sinó al tiempo.»

Por nuestra parte hemos de creer que el Sr. Alcalde no debe esperar que la prensa ni el público le recuerden tal obligación, pues si no las ha publicado ya, no solo las del salón de descanso, sinó muchas otras, sabe ó debe no ignorar que puede caer en el desagrado de todos los gerundenses. Por lo demás, y por si viene al caso, hay que tener en cuenta que existe un art. 166 de la ley municipal en la que, sinó recordamos mal consta que cada semana debe publicarse por los Ayuntamientos nota especificada de los gastos causados en las obras públicas, y como nosotros hemos de creer que el salón de descanso obra pública es, consideramos que D. Emilio no habrá quedado atrás en el asunto.

Esperamos que *La Sancha* nos sacará de dudas.

—Sres. Alcalde, teniente, ó concejales; se ha hecho durante la semana la visita que creemos ser de obligación, á las expendedurias de carnes, por si ha habido necesidad de retirar de la venta las que no resulten frescas, segun previene una real orden de 31 de Diciembre de 1887?

—Recomendamos á nuestro buen amigo don Juan Fabra y Floreta la lectura de las siguientes líneas, no porque sintamos ninguna satisfacción en ello, sino porque no hemos observado que sus, hasta ayer paniaguados, hayan hecho la defensa merecida.

Ha dicho *La Provincia*:

«Por fin ya ha salido en la *Gaceta* el

nombramiento de D. Juan Fabra y Floreta para Gobernador civil de Huesca.

¡Que mal paga el Gobierno los servicios de nuestro ex-diputado!

De los 237 mansos del montón, ninguno, seguramente, habrá prestado mejores servicios que nuestro D. Juan.

Él, olvidose de que era catalán, votando el nuevo Código Civil, que perjudicaba á Cataluña.

Él, representante de un Distrito eminentemente productor y necesitado de procedimientos económicos proteccionistas, prescindió del deber que su cargo le imponía, votando cuantas leyes libre-cambistas ha presentado el Gobierno.

Él, en fin, ha prescindió siempre de los intereses del Distrito que ha representado, para servir al Gobierno.

Y, no obstante.

Él, en lugar de una Dirección que tan merecida la tiene, debe contentarse con un Gobierno civil de la última categoría.

¡Ingratos...!»

Qué se ha contestado á ello? No hay mas que repasar las colecciones.

Nos alegramos que don Juan, hoy Gobernador de una provincia donde se asegura que puede emplear su inteligencia y buen celo en la persecución del contrabando, tenga ocasión de aplicar en Gerona las célebres frases «Qué amigos tienes Perico».

Por nuestra parte solo diremos que, si bien sentimos vernos privados de un diputado que tantos dias de satisfacción podia proporcionarnos, le felicitamos como se merece por el éxito de su disciplina en acudir al punto donde nuestro gobierno ha considerado prudentes sus servicios.

—Debemos decir al Sr. Campos, delegado por el Sr. Alcalde para ciertos asuntos, que los gallos continúan por las mañanas delatando su falta de acción en lo referente á los artículos 5.º y 33 del Bando de buen gobierno.

Tendremos que repetir el ruego?

—La Planta-Reglamento del personal nombrado en la Sección de Contribuciones directas de esta provincia, es como sigue:

Administrador, Jefe Negociado de 3.ª clase, D. Bernardo Sanchez, 4.000 pesetas; Oficial de 2.ª clase, D. Manuel Cagigós, 3.000; Idem de 3.ª id., D. José Torres Chulio, 2.500; Idem de 4.ª id., D. Santos Castro, 2.000; Idem de 5.ª id., D. Emilio Aparisi, 1.500; Idem de id. id., D. Bartolomé Roca, 1.500; Idem de id. id., D. Pablo Andreu García, 1.500; Aspirante de 1.ª id., D. Eduardo Chiret, 1.250; Idem de id. id., D. José M. Sanchez, 1.250; Idem de id. id., D. Fernando Rocamora, 1.250; Idem de id. id., D. Angel García, 1.250; Idem de 2.ª id., don Fernando Rahola, 1.000; Idem de id. id., D. Eduardo Culla, 1.000; Idem de id. id., D. Adolfo Jaumeandreu, 1.000; Idem de id. id., D. Cláudio Plaja, 1.000.—Sección de Contribuciones indirectas.—Oficial de 3.ª clase, D. Enrique Malea, 2.500; Idem de 4.ª id., D. Cristóbal Anaya, 2.000; Idem de 5.ª id., D. Rafael Guerra, 1.500; Aspirante de 1.ª id., D. Ramon Ametller, 1.250; Idem de 2.ª id., D. Rodrigo Ruiz de Gordejuela, 1.000.

Gerona.—Tip. de Alberto Nugué

ACADEMIA ADMINISTRATIVA

dirigida por

D. José Nató y Llach y D. Joaquin Batet y Paret

COLEGIATA (ANTES CALDEREROS), 1
GERONA

La Comision del Senado sobre el proyecto organizando la carrera de Secretarios de Ayuntamiento, ha terminado ya el dictámen, emitido de acuerdo con el Gobierno, y aceptando las indicaciones que la hizo el señor ministro de la Gobernacion.

En él se establecen varias categorías, tomando por base el censo de poblacion; se respetan los derechos de los actuales Secretarios y para los ascensos será preciso acreditar la necesaria aptitud, mediante previos ejercicios; se les dá todas las garantías de estabilidad para conservar sus cargos, que no podrán perder sino mediante expediente y se reconoce tambien á los Secretarios derecho á jubilacion y cuando lléven ciertos años de servicios y tengan cierta edad.

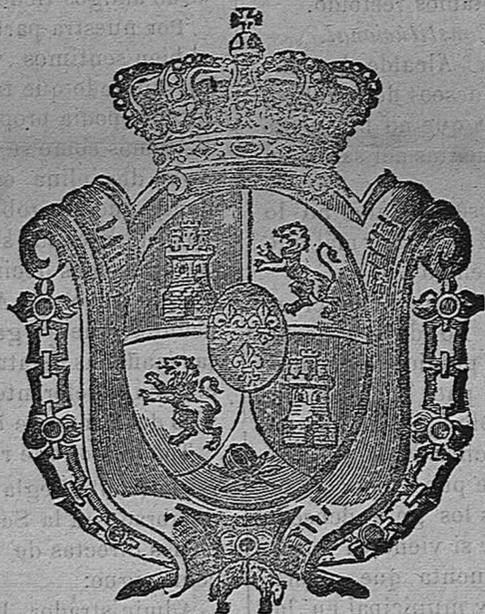
Tenemos, pues, próximo el que sea una carrera formal y con derechos propios los cargos de Secretarios de Ayuntamiento y para evitar el crecido gasto consiguiente, si habian los aspirantes de permanecer en la capital, tenemos el gusto de ofrecer nuestra ACADEMIA DE PREPARACION para Secretarios de Ayuntamientos y Juzgado municipal, participando que se podrán hacer los estudios privados por medio de apuntes que este Centro les proporcionará, teniendo que asistir á reducido número de clases, los que por cualquier causa no les fuere posible residir en esta ciudad.

Los honorarios muy arreglados.

PASCUAL PERUCHO

Profesor

Dentista



DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Gefe de Taller de la casa del Dr. PRETER de Paris y premiado en varias exposiciones.

CALLE NUEVA, NUM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curacion y conservacion de la dentadura por lo adelantos mas conocidos.

EXTRACCION	PROTESIS	ORIFICACION
con el menor dolor posible por medio de los aparatos anestésicos hasta el dia con los azoe.	colocacion de dientes, muelas, y dentaduras artificiales montadas al oro puro, platino y Cautchuc superior garrizandolas por un éxito completo y nunca desmentido.	yempastes por los metodos mas ventajosamente conocidos en Francia, Inglaterra y Estados-Unidos.

Recordaré aqui de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras ha merecido la confianza del público en geneel, y además que pasar de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi numerosa clientela para el buen uso de la plabra y masticacion.

EL INDEPENDIENTE

Sr. D.

OBRAS DE DON J. BATET

CURIOSIDADES GRAMATICALES

LA BUENA SEMILLA

GEOGRAFÍA FÍSICA, POLÍTICA Y DESCRIPTIVA DE CATALUNYA

VERSION ESPAÑOLA DE CLÁSICOS LATINOS

Véndense en las librerías de P. TORRES, Plaza de la Constitución, de M. LLACH Herreria vieja y de Dario Rahola, Progreso 29, tienda, Gerona.

Hombres y mujeres célebres. En cuadernos intactos. Obra ilustrada con magníficos cromos, á mitad de precio; informes en esta imprenta.

Tintura Americana y Agua Silvana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumeria de D. Salvador Xifra, calle de Besadó y en la Quincalleria de D. Plácido Bonfill, Arcos de la plaza de las Coles núm. 39. Por mayor, en casa Pagés, calle de las Bernardas, núm. 6, piso 2.º

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE LOS
Polvo, Pasta y Elixir Dentíficos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Girona)
Prior DOM RAQUELONNE
3 Medallas de Oro: Bruselz 1880, Londres 1884
LOS MAS EMINENTES PREMIOS
INVENTADO EN 1876 POR EL PRIOR PÉREZ BOURSAUD



« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta. »
« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalarles esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX
Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

CASA DE HUÉSPEDES DE ROSQUELLAS

SITA CALLE DE ALBAREDA NUM. 5

Esta acreditada casa participa á los señores empleados, militares y demás clases de pupilos que generalmente la han venido favoreciendo, que dicho establecimiento ha pasado á ser regentado por Rosquellas (hijo) que continuará sirviendo con el esmero que tiene acreditado y á precios convencionales, habiendo dispuesto al efecto el reparto de elegantes comedores para las distintas clases de la Sociedad.

LICEO GERUNDENSE. CLASE DE GIMNASIA.

Curacion pronta y segura de la anemia y demás enfermedades producida por la debilidad y pobreza de la sangre, aflicciones nerviosas, deformidades, especialmente desviaciones de la columna vertebral, etc., por medio de la Gimnasia terapéutica, según método del profesor

FRANCISCO DE A. GUTIERREZ LOBO,

fundado en la experiencia adquirida por largos estudios teórico-prácticos, y de cuya bondad y eficacia dán fé las curaciones obradas en personas de toda edad afectadas por cualquiera de dichas enfermedades.

Clases especiales para señoritas, de 10 á 12 de la mañana.

Clases para niños, de 5 á 6 de la tarde.

Clases para adultos, de 6 á 8 y de 9 á 11 de la noche.

PRECIOS

Gimnasia.— Siendo sócio ó hijo de este.	3 ptas.
» — No siéndolo.	4 »
Esgrima.— Siendo sócio.	4 »
» — No siéndolo.	5 »